

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2018-420 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 612/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000612/2017 a instancia de PEDRO JOSÉ OROZCO BALAGUER frente a ALARITZ ALIMENTACIÓN, S. L., en los que se ha expedido la cédula de 27/11/17, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

ALARITZ ALIMENTACIÓN, S. L., en la persona de su legal representante don AITOR NÚÑEZ IBIRARREN, con domicilio en Negocio Croqueta y Presumida, Pasaje de Peña 1-Bj, Santander 39008, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 4 de julio de 2018, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia y, a continuación, para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 16 de enero de 2018.

La letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen Martínez Sanjurjo

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ALARITZ ALIMENTACION SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 16 de enero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2018/420

CVE-2018-420